



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0919/2024

Estado de México, 19 de septiembre de 2024

DETIENEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y SSC-CDMX A PERSONA POSIBLE RESPONSABLE DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN

- *Un hit de arco carretero emitió la alerta sobre el paso de un vehículo con reporte de robo cometido el 28 de agosto del presente año.*
- *La aprehensión se dio en la CDMX, tras un seguimiento con cámaras de la infraestructura estatal.*

Trabajos coordinados entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX), permitieron la detención de un hombre, probable involucrado en el delito de encubrimiento por receptación y el aseguramiento de una unidad con ficha de robo.

Tras la emisión de un hit de alerta de un arco carretero, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM solicitó el apoyo de policías en campo para localizar un automóvil Volkswagen Polo Base color blanco, que tenía una consigna por hurto del día 28 de agosto del presente año, en la colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.

Por lo anterior, a través de un cerco virtual con cámaras de infraestructura estatal se dio seguimiento al objetivo que circulaba sobre la avenida Carmelo Pérez, en la colonia Vicente Villada, de esta demarcación, con dirección a la Ciudad de México (CDMX).





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Inmediatamente, los oficiales de la SSEM se coordinaron con elementos de la SSC CDMX para ubicar la unidad, la cual fue localizada en la calle Segunda Cerrada 5 de Mayo esquina con Ermita Iztapalapa, en la comunidad de Santa María Acatitla, en la delegación Iztapalapa.

Posteriormente los efectivos estatales de la SSEM hicieron contacto con Edson "N" de 27 años, a quien se le hizo saber que poseer un vehículo con reporte de robo constituía un delito, por lo que se le informaron los derechos que la ley otorga y fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se abrirá una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

